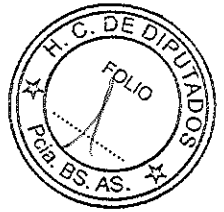




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1107 /18-19

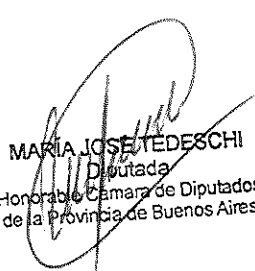


PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Declarar de Interés Legislativo el “Festival Universitario de Inspiración” a realizarse el 26 de abril de 2018, y organizado por Usina de Ideas de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP).


MARIA JOSE TEDESCHI
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1167 /18-19



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Usina de Ideas realiza el 26 de abril del corriente la primera edición del Festival Universitario de Inspiración (#FUI), en el Pasaje del Bicentenario de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP).

Usina de Ideas, espacio que forma parte de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNLP, es un ámbito de trabajo colaborativo, interdisciplinario y gratuito para el aprendizaje y desarrollo emprendedor de los estudiantes, graduados y empleados de la Universidad Nacional de La Plata. El progreso en la evolución de dichos emprendimientos es guiado por tutores emprendedores de gran reconocimiento y experiencia.

Usina cuenta con veinticinco tutores especializados en temáticas diversas para colaborar con las necesidades y desafíos de los emprendedores. La experiencia que adquieren los emprendedores al compartir su oficina durante un año con personas con otros conocimientos específicos o de otras disciplinas, es un aprendizaje en sí mismo. El trabajo colaborativo ofrece de manera constante un creciente valor del conocimiento.

El #FUI será una jornada inspiradora al aire libre con música en vivo, charlas, exposiciones artísticas y culturales, y propuestas gastronómicas, con la oportunidad de vincularse y explorar proyectos impulsados por jóvenes emprendedores universitarios.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañen con su voto la presente iniciativa.

MARIA JOSÉ TEDESCHI
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires